

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL (Cuando aplique)

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO <u>Y/O CONVENIO</u>	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 607 DE 2025 19/05/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES AL FDLSC PARA REALIZAR LA FORMULACIÓN, PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y APOYAR LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DERIVADOS DE TEMAS DE CULTURA Y LOS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADOS PARA LA PLANEACIÓN
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIEGO ALEJANDRO CALDERON FLOREZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC: 1.032.461.621 DE BOGOTA
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	22 DE MAYO 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	8 MESES
VALOR INICIAL	\$44.000.000
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242251 SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA CULTURA Y CREATIVO
META PROYECTO DE INVERSIÓN	2251
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1743 22 DE MAYO 2025
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/
INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL (Cuando aplique)

OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$44.000.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	31 DE DICIEMBRE 2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza: NB-100385620 Fecha de aprobación: 22 de mayo 2025 Vigencias: 19/05/2025-30/06/2026
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	18/03/2026

NOTA: en caso de que alguno de los campos no le aplique al contrato por favor diligencias N/A

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 7 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCIÓN DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO (Según aplique para PN o PJ)	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5003444085	PAGO 01 CPS 607-2025 MAYO	01/05/2025	03/07/2025	\$1.650.000
Segunda orden de pago No. 5003955360	PAGO 02 CPS 607-2025 JUNIO	01/06/2025	05/08/2025	\$5.500.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL (Cuando aplique)

Tercera orden de pago No. 5004000065	PAGO 03 CPS 607-2025 JULIO	01/07/2025	12/08/2025	\$5.500.000
Cuarta orden de pago No. 5004584475	PAGO 04 CPS 607-2025 AGOSTO	01/08/2025	12/09/2025	\$5.500.000
Quinta orden de pago No. 5005218590	PAGO 05 CPS 607-2025 SEPTIEMBRE	01/09/2025	22/10/2025	\$5.500.000
Sexta orden de pago No. 5005844459	PAGO 06 CPS 607-2025 OCTUBRE	01/10/2025	11/11/2025	\$5.500.000
Séptima orden de pago No. 5006379075	PAGO 07 CPS 607-2025 NOVIEMBRE	25/11/2025	11/12/2025	\$5.500.000
VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL				\$34.650.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$5.500.000
SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL				\$3.850.000

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente contrato es **\$44.000.000**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o Adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242251	2251	INICIAL	1743	44.000.000
Valor total de los CRP				\$44.000.000

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de registros presupuestales.

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato CPS 607-2025, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL (Cuando aplique)

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
1	MAYO	PAGO 01 CPS 607-2025	\$1.650.000	PAGADA
2	JUNIO	PAGO 02 CPS 607-2025	\$5.500.000	PAGADA
3	JULIO	PAGO 03 CPS 607-2025	\$5.500.000	PAGADA
4	AGOSTO	PAGO 04 CPS 607-2025	\$5.500.000	PAGADA
5	SEPTIEMBRE	PAGO 05 CPS 607-2025	\$5.500.000	PAGADA
6	OCTUBRE	PAGO 06 CPS 607-2025	\$5.500.000	PAGADA
7	NOVIEMBRE	PAGO 07 CPS 607-2025	\$5.500.000	PAGADA
8	DICIEMBRE	PAGO 08 CPS 607-2025	\$5.500.000	PENDIENTE DE PAGO

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de Facturas de cobro.

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 607 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL (Cuando aplique)

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número de actas adelantadas durante la ejecución del contrato.

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 607 de 2025, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista Diego Alejandro Calderón Flórez, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (Enunciar cada una de las obligaciones específicas relacionadas en el contrato)	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES (Relacionar informe y nombre de la carpeta Publicada en Secop II en donde se ubica la evidencia del cumplimiento a la obligación)
1 . Asistir a las instancias de coordinación sectorial, espacios de participación institucional y comunitaria sobre temas de arte, cultura y patrimonio	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II
2 . Realizar la generación de informes presentados de forma escrita o de manera verbal, de forma oportuna, veraz y clara a la comunidad o entes de control, en general sobre el estado de los proyectos de arte, cultura y patrimonio asignados y sean requeridos por el apoyo a la supervisión	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL (Cuando aplique)

3 . Elaborar la organización y actualización permanente de las bases de datos con la información de los proyectos asignados de arte, cultura y patrimonio.	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II
4 . Prestar su apoyo para realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos de competencia de la Alcaldía en las reuniones o comités que le sean asignados.	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II
5. Organizar la elaboración de las respuestas de correspondencia y revisar los derechos de petición que le sean asignados de acuerdo con el objeto contractual, a través del aplicativo Orfeo, y una vez finalizado el contrato presentar paz y salvo correspondiente	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II
6 . Brindar acompañamiento al seguimiento de la ejecución física y presupuestal de los proyectos asignados de arte y cultura	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II
7 . Brindar apoyo en temas de patrimonio cultural de la Localidad.	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II
8 . Asistir y apoyar las diferentes reuniones y/o actividades que se desarrollen desde las entidades de nivel local, central y nacional en el marco de los proyectos de arte cultura y patrimonio.	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II
9 . Adelantar las actividades de gestión, acompañamiento y apoyo derivadas de los planes de acción, procesos y actividades definidas en el marco de las instancias y procesos de participación en la localidad	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II
10 . Realizar acompañamiento y seguimiento en el territorio de la localidad a las organizaciones o agrupaciones artísticas, culturales y sociales que sean beneficiarias de programas del plan de desarrollo local	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL (Cuando aplique)

11 . Desarrollar procesos de elaboración, consolidación de información para la formulación de documentos contractuales, así como la respuesta de las observaciones que se deriven de los mismos para el desarrollo de los proyectos de inversión del PDL respecto a temas de arte, cultura, y patrimonio.	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II
12 . Fomentar espacios de diálogo permanente, divulgación de los avances y resultados del proyecto de inversión, el plan de desarrollo local y otras instancias de orden local y distrital con los actores de los territorios en los que se implementarán las acciones en el marco de los proyectos de inversión de arte, cultura y patrimonio.	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II
13 . Las demás relacionadas con el objeto del contrato necesarias para garantizar su cumplimiento.	Se cumplió con el desarrollo de la obligación	Documentos de ejecución del contrato secop II

Agregue o elimine las filas que sean necesarias para relacionar el número obligaciones del contrato.

6. CONCLUSIONES:

(DE CONSIDERARLO NECESARIO INCLUYA LAS ACLARACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES)

Yo Carlos Hernando Macias Montoya en calidad de Supervisor del contrato No. 607 de 2025, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se le pague el saldo al contratista por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$5.500.000), Correspondiente al periodo de 1 al 31 de diciembre del 2025, se libere a favor de la alcaldía local de san Cristóbal la suma de (\$3.850.000), ya que por el plazo excede la vigencia del 2025 y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 04 días del mes de mayo del 2026




SECRETARÍA DE
GOBIERNO

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL (Cuando aplique)

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Diego Alejandro Calderón Flórez 

Reviso y aprobó : Carlos Hernando Macias Montoya – Alcalde local de san cristobal 